AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309	CONTRATO No.	1199 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes se realizaron asistencias psicosociales a las 76 personas en proceso de reincorporación activos a mi cargo y sus a familias; estas atenciones se realizaron en su totalidad de manera presencial. Así mismo, se desarrollaron acciones enfocadas a los planes, programas y proyectos de la ARN, cómo, por ejemplo: Seguimiento al PRE-PP 35660,37267 y 35921. En estos seguimiento se diligenció el formato y se cargó la información correspondiente al SIRR. De igual manera se informó a 1 participante la entrega del apoyo económico correspondiente a la asistencia técnica realizada por Asoproacol – ARN.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes se realizó seguimiento en salud a una participante en estado de gestación, se verifico la asistencia oportuna a los controles prenatales. Se realizó atención psicosocial a los y las participantes que requirieron asistencia de manera transitoria en el municipio de Villavicencio. Se realizó seguimiento a dos (2) participantes que se encuentran matriculados en formación superior, gracias al convenio con ICETEX. Una es una (1) mujer que se encuentra realizando su pregrado en derecho en la universidad de la Costa y el otro estudiante es un (1) hombre que se encuentra cursando pregrado en trabajo social en la UNIMINUTO.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes socializó a través de llamadas telefonicas y medios virtuales como WhatsApp a los 57 participantes activos del municipio de Villavicencio la realización de la asamblea de firmantes de Paz en el municipio de Villavicencio, este encuentro tenia como objetivo propiciar un espacio de participación ciudadana para los y las firmantes de paz que habitan en el municipio de Villavicencio con el fin de que puedan contar con información sobre los avances del proceso de reincorporación y puedan definir sus delegados a las instancias locales de incidencia política. De igual manera, se convoco a una capacitación de empoderamiento económico que se realizó el día 15 de noviembre del 2023, en esta jornada participarón 2 mujeres en proceso de reincoporación a mi cargo.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el presente mes se realizó seguimiento de dos participantes (1) hombre y (1) mujer que participan en formación académica en el colegio Jorge Eliecer Gaitán, bajo el modelo educativo tejiendo saberes. De igual forma, se realizó seguimiento a 1 participante con caso de caso de riesgo, donde se verifico condiciones de seguridad, desplazamientos y se brindaron recomendaciones sobre auto cuidado.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el presente mes se realizaron 2 visitas domiciliarias; en estas visitas se verifico: condiciones habitacionales, condiciones del PRE-PP (ya que dos de los participantes cuentan con su negocio en casa)condiciones de seguridad, percepción de las PER y sus familias sobre la zona que habitan e identificación de instituciones.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el presente mes participe en la capacitación del programa Capazcidades, que tiene como objetivo diseñar una estrategia para la transversalización del enfoque de discapacidad y persona mayor en el componente de educación de la ruta para la reincorporación, aportando en los procesos de transferencia de capacidades institucionales, que buscan impactar en el bienestar y calidad de vida de la población en reincorporación adulta mayor y/o con discapacidad. Esta capacitación se realizo en el trascurso de dos días y fue impartida el PNUD.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309	CONTRATO No.	1199 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el presente me desplace a los Municipios de Restrepo, Cumaral, Medina y Paratebueno. Donde atendí a 18 participantes del proceso de Reincorporación, once (12) hombres y siete (7) mujeres. Estos desplazamiento se realizaron los días 20,21,22 y 23 del mes de noviembre. Se realizó atención psicosocial, seguimientos a proyectos productivos individuales, visitas domiciliarias, actualización de información para fidelización en SIRR, además de gestión con entidad de salud, alcaldía y Sisbén, para los participantes del proceso de reincorporación.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el presente mes no se realizaron acompañamiento a la población en reincorporación que participa en los procesos de sanciones propias y TOAR, sin embargo, se tiene conocimiento de la importancia de realizar trabajos, obras y actividades de restauración y reparación.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el presente mes se realizó verificación y entrega de actas correspondientes a las 6 planillas de asistencia del mes de noviembre las cuales contenían información de atenciones realizadas, lo anterior con la finalidad de que la información de las atenciones psicosociales fueran cargadas al Sistema de Información para Reintegración y Reincorpación. El resto de las atenciones se realizaron a través de biométrico, por lo que se registraban automáticamente en el SIRR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el presente mes no se envió la información concerniente a la gestión documental, ya que no se realizó ningún tramite que requiriera dicha gestión.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el presente mes asiste a las siguientes reuniones y actividades de entrenamiento: 1/11/2023:SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA. 3/11/2023:RV: Capacitación - Prevención enfermedades visuales. 7/11/2023: Capacitación programa Capazcidades. 8/11/2023: Capacitación programa Capazcidades. 20/11/2023: Desplazamiento al municipio de Cumaral. 21/11/2023: Desplazamiento al municipio de Paratebueno. 22/11/2023: Desplazamiento al municipio de Medina. 23/11/2023: Desplazamiento al municipio de Restrepo.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el presente mes se dio respuesta oportuna a lo solicitado por el GT, así: Atención oportuna de las 76 personas en proceso de reincorporación y sus familias asignadas a mi cargo. Seguimientos de formación académica de 9 PER a mi cargo vinculados a FTP. Seguimiento de formación universitaria de 2 PER a mi cargo beneficiarios de convenio ICETEX.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de noviembre asistí a 3 jornadas de cuidado psicosocial dictadas por CEDAVIDA, dos de estas jornadas se realizaron de manera presencial y una jornada de manera virtual, adicionalmente asistí a las reuniones y capacitaciones que se me convocaron en las siguientes fechas: 1/11/2023:SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA. 3/11/2023:RV: Capacitación - Prevención enfermedades visuales. 7/11/2023: Capacitación programa Capazcidades. 8/11/2023: Capacitación programa Capazcidades. 20/11/2023: Desplazamiento al municipio de Cumaral. 21/11/2023: Desplazamiento al municipio de Paratebueno. 22/11/2023: Desplazamiento al municipio de Medina. 23/11/2023: Desplazamiento al municipio de Restrepo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309	CONTRATO No.	1199 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP;

Gina Arévalo

Firmado digitalmente por Gina Fernanda Arévalo Camargo

GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/11/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co